



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA (TOLEDO) CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO
DE 2015

En el Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), siendo las catorce horas ocho minutos del día 29 de junio de dos mil quince, se reúnen los Señores/as Concejales/as que más adelante se detallan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Mariano Alonso Gómez con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente en el día de hoy, para la cual habían sido previamente convocados de conformidad con los artículos 78 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre. Actúa como Secretaria D^a. Ana María Diez Moreda, Administrativo de Administración General, en funciones de Secretaria Accidental.

SRES/AS ASISTENTES:

Sr. Presidente: D. Mariano Alonso Gómez.

Sres/as. Concejales/as:

D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
D. Ramón José Zapardiel Martín-Caro
D^a. M^a Pilar Gómez-Escalonilla García
D^a. María Soledad Plaza Gómez-Rey
D^a Ana Lorente del Álamo
D^a. Laura Álvarez Gil
D. Carlos Álvarez Díaz-Guerra
D. Sergio López Tenorio
D. Santiago Vera Díaz-Cardiel
D. Fernando Gil Pérez-Higueras
D^a. M^a Dolores Zapardiel Zapardiel
D. Jesús Manuel Valle Lázaro
D^a. Sonia Félix Álvarez
D^a. María Paloma Plaza García
D^a. Patricia Ballesteros Sánchez-Infantes

Interventora: D^a. María Esther Martín Sánchez

Secretaria Acctal.: D^a Ana M^a Diez Moreda

No asiste a la sesión el Concejel D. José Luis Castaño Pérez.





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90 de R.O.F.R.J. el Sr. Alcalde declara constituido el Pleno Municipal y abierta la Sesión, comenzando con el debate y votación del primer punto del **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Expone el Sr. Alcalde que la urgencia de la presente convocatoria se debe a la necesidad de aprobar cuanto antes la celebración de los festejos taurinos.

Sometida a votación, resulta aprobada la urgencia de la sesión, por el voto unánime de los señores y señoras Concejales asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS:

A petición del Portavoz del grupo municipal PSOE, se accede a someter el asunto a votación nominal, arrojándose el resultado siguiente: **TRECE VOTOS A FAVOR** (NUEVE de los Concejales del grupo municipal PP y CUATRO votos del grupo PSOE), **DOS ABSTENCIONES** (de los Concejales del grupo municipal PSOE D^a. María Dolores Zapardiel Zapardiel y D. Fernando Gil Pérez-Higueras) y **UN VOTO EN CONTRA** del Concejale de IU D^a. Patricia Ballesteros Sánchez-Infantes.

A la vista de la votación obtenida, los señores y señoras Concejales, **declaran aprobado:**

PRIMERO.- Acordar que los festejos taurinos correspondientes a las Ferias y Fiestas de esta localidad, tendrán lugar en los días 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2015.

SEGUNDO: Exponer este acuerdo en el Tablón de anuncios, para su general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde-Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas quince minutos, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., doy fe.

V^oB^o

EL ALCALDE,

Fdo: Mariano Alonso Gómez

LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo: Ana M^a Diez Moreda

